

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

AVANCES P.E.I. 2.020 – 2.021

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.1 Misión

2.2 Visión

2.3 Perfil del Estudiante

2.4 Responsabilidades de los Padres de Familia

2.5 Conducto Regular

3. GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 Plan de Estudios

3.2 SIEE Sistema de Evaluación y Promoción Educativa

3.3 Criterios de Evaluación y Promoción. Aprobación de Grado

3.4 Estructura y Valoración de las áreas de Conocimiento

3.5 Sistema de Calificación

3.6 Nomenclatura de Grados

3.7 Exámenes Estandarizados

3.8 Plan de alternancia y Educación digital

3.9 Proyectos Transversales

4. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

4.1 EDUCACION PARA LA VIDA

5. GOBIERNO ESCOLAR

5.1 CONSEJO ESTUDIANTIL -Personero

6. GESTIÓN HUMANA

6.1 Observación de clase

7. COMPONENTE COMUNITARIO

7.1 Character Counts

7.2 Escuela de Padres

7.3 Prevención de Riesgos

7.4 Protocolo de Bioseguridad

7.5 Planta Física

7.6 Manual de Convivencia Capitulo covid 19

7.7 Admisiones

7.8 Certificación COGNIA



**Gimnasio Los
Caobos**



Código SC 4038-1

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

8. ANEXOS

- 8.1 Plan de Estudios:
- 8.2 Plan de Alternancia y Educación Digital
- 8.3 Proyectos Transversales
- 8.4 Escuela de Padres
- 8.5 Planes de Prevención de riesgos para la comunidad educativa
- 8.6 Protocolo de Bioseguridad
- 8.7 Manual de Convivencia: COVID 19
- 8.8 Certificación COGNIA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

1-.IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	:	GIMNASIO LOS CAOPOS
DIRECCIÓN	:	Vereda la Balsa – Vía Guaymaral Chía
TELÉFONO	:	PBX 861 11 66 FAX: 861 11 50 - 60
E-MAIL	:	rectoria@gimnasioloscaobos.com
CALENDARIO	:	B
JORNADA	:	Única
HORARIO	:	7:45 a.m. – 2:45 p.m.
NIVELES QUE ATIENDE	:	JUNIOR SCHOOL : PRK – 3° MIDDLE SCHOOL : 4° - 8° HIGH SCHOOL : 9° - 12°
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	:	N° 000749 Agosto 30/1999 N° 5536 Diciembre 03/2003
INSCRIPCIÓN DANE	:	425175000969
PLANTA FÍSICA	:	Propia
NOMBRE DEL RECTOR	:	Alicia Martínez de Suárez C.C 35.460.452 709194
TÍTULO	:	Licenciada en Ciencias de la Educación con Especialización en Ciencias Sociales.
GRADO EN EL ESCALAFÓN	:	12
NOMBRE DEL PROPIETARIO	:	Fundación Educativa GIMNASIO LOS CAOPOS
NIT	:	832002072-8
PERSONA NATURAL SOCIEDAD	:	PERSONA JURIDICA TIPO DE SOCIEDAD Fundación sin ánimo de Lucro.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

2.-HORIZONTE INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN

El Gimnasio Los Caobos educa desde la fe y la espiritualidad para formar líderes de cambio con enfoque Emprendedor al servicio del país y el mundo.

2.2. VISIÓN

Ser la institución educativa referente en la formación de líderes emprendedores a través de la innovación pedagógica y el fortalecimiento de los valores éticos y morales.

2.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE G.L.C.

En el GLC trabajamos en formar seres humanos que identifiquen el propósito en todo lo que hagan, a través de:

Espíritu de Emprendimiento: Personas que buscan nuevas y mejores maneras de hacer las cosas impactando positivamente su comunidad.

Mentalidad de Crecimiento: Aprendices de por vida capaces de lograr el éxito con esfuerzo y práctica, identificando sus errores y manejando proactivamente sus frustraciones.

Colaboradores Constructivos: Líderes capaces de trabajar con otros para solucionar problemas globales y locales, que reconocen que la diversidad de pensamiento genera mejores soluciones.

Buenos Seres Humanos: Solidarios, honestos y respetuosos que viven sus valores de acuerdo a una brújula moral, siempre enfocados en sus necesidades y el bien común. Conscientes de su espiritualidad y respetuosos de las demás convicciones.

Emocionalmente Inteligentes: Personas empáticas, capaces de percibir, comprender, manejar y utilizar las emociones.

Pensadores Críticos: Capaces de analizar de forma profunda y argumentar sus ideas defendiendo su posición respetuosamente y honrando las perspectivas de los demás.

Seres Autónomos: Saben manejar la libertad responsable donde la autogestión y la automotivación les permiten tomar decisiones sin necesitar control constante.

Profesionales Éticos: Todo lo que hacen tiene la más alta calidad que cada uno puede lograr y cumplen con sus compromisos. Son honestos con su autoevaluación y respetan la autoría del trabajo de los demás.

Ciudadanos Globales: Reconocen que todos los ciudadanos son distintos y valiosos, y hacen parte de su comunidad local y global, por esta razón deben convivir y colaborar.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

2.4 RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Comunicación clara, cordial y respetuosa con cada integrante de la comunidad.

Asistir puntualmente a los eventos obligatorios del colegio, como entrega de notas, citaciones académicas o disciplinarias, o cualquier otro que el colegio determine.

Seguir los conductos regulares establecidos por el colegio, para comunicarse con la respectiva estancia. El proceso es el siguiente: docente, advisor, director de sección y/o director de formación y rectoría.

Apoyar las decisiones tomadas por el colegio.

Orientar, colaborar y supervisar la realización de las obligaciones escolares de sus hijos.

Proteger el buen nombre del colegio y no generar discordia con los miembros de la comunidad interna o externa.

Promover y garantizar una comunicación transparente y verdadera, especialmente en las redes sociales.

No compartir imágenes o videos a través de cualquier medio, de estudiantes que no sean sus hijos sin el debido permiso escrito de sus padres.

Conocer y hacer cumplir el Manual de convivencia y las leyes que correspondan (Ley 1098/2006 - Código de Infancia y Adolescencia - art. 38 y 39 - Obligaciones de la familia).

Garantizar a su hijo el apoyo externo necesario que el colegio le exija para lograr su éxito escolar (Psicología, Psiquiatría, terapia ocupacional, fonoaudiología, etc) y compartir los informes de estos profesionales.

Participación proactiva en los eventos escolares.

Garantizar la asistencia puntual y permanente de los estudiantes al colegio.

Informar oportunamente las incapacidades de un estudiante y presentar la excusa médica en los tiempos establecidos.

Velar por la presentación personal cuando el estudiante sale de la casa, con el uniforme correspondiente y los implementos necesarios para asistir a clase.

Conocer y apoyar los planes de estudio y el Modelo Pedagógico.

Como miembro de la comunidad Giralдина, modelar nuestros valores dentro y fuera del colegio.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

2.5 CONDUCTO REGULAR

Cuando se presenten situaciones entre los estudiantes y los diferentes miembros de la comunidad educativa, el conducto regular se establece así:

Reflexión entre los estudiantes o personas implicadas con el respectivo profesor,

Conversación y reflexión del estudiante con el Advisor y búsqueda de soluciones con los miembros de la comunidad implicados.

Conversación y reflexión del estudiante con el Director de Sección respectivo, Director de Formación y/o Coordinador de formación y disciplina para buscar soluciones con los miembros de la comunidad implicados.

Conversación y reflexión con la Rectoría y búsqueda de soluciones.

Informar a los padres de familia sobre la decisión de citar al comité de convivencia para plantear la situación en la que se encuentra involucrado el estudiante, así como comunicar claramente sobre los pasos que a continuación se determinen.

Conversación y reflexión con el comité de convivencia escolar.

Conversación y reflexión con Consejo Directivo y búsqueda de soluciones.

El director de sección, el Director de Formación y/o la Rectora tienen el derecho y la responsabilidad de intervenir o modificar las instancias de decisión cuando lo consideren pertinente.

3 GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 PLAN DE ESTUDIOS.

Durante el año 2019-2020, se hizo una revisión de todas las áreas fundamentales, a partir de la cual se actualizaron los planes de estudio de todas las asignaturas para garantizar su alineación con los Estándares Básicos de Competencias del Ministerio de Educación Nacional. Se realizaron talleres por cada área y asignatura, desde los grados de Pk° a 12°. (Junior –Middle –High). Actualmente se está trabajando en las áreas de estéticas, deportes y steam.

Para fortalecer el área de inglés, se adoptó una malla extranjera para asegurar el proceso de aprendizaje de un Bilingüismo de alto nivel y exigencia académica.

ANEXO 8.1 Plan de Estudios

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

3.2 SIEE SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA.

Las normas y procedimientos que a continuación se describen, se rigen por los preceptos que dispone la Ley Colombiana de Educación (Decreto Único Reglamentario de Educación 1075 de 2015, especialmente los artículos 2.3.3.3.3 al 2.3.3.3.18.), requisitos de acreditación de los EEUU, y se fundamentan en la Misión, Visión, objetivos, principios y fundamentos institucionales.

Artículo 72.

El GIMNASIO LOS CAOBOS define los criterios de evaluación integral en el Proyecto Educativo Institucional, así como el procedimiento de evaluación del desarrollo y rendimiento de los estudiantes en el Plan de Estudios, de conformidad con las normas vigentes.

En el Gimnasio los Caobos evaluamos a nuestros estudiantes para:

- Monitorear y suministrar evidencias del progreso de los estudiantes, incluyendo la promoción.
- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Habilitar a los educadores para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional

Facilitar una comunicación más precisa con otras partes interesadas, especialmente los padres de familia.

Asumir responsabilidades ante nuestros estamentos.

EVALUACIÓN y PROMOCIÓN:

Los estándares de desempeño son un componente esencial de una evaluación efectiva. Todas las evaluaciones están alineadas directa y explícitamente con los estándares académicos de nuestra institución educativa tal y como están en nuestro currículum académico. La instrucción académica es planeada teniendo en consideración estándares internacionales, nacionales e institucionales para así lograr una evaluación significativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

La Evaluación es balanceada para incluir evaluaciones formativas tanto que sumativas.

*Las evaluaciones formativas se utilizan para informar permanentemente a los estudiantes en dónde se encuentran actualmente en cuanto a sus habilidades con el fin de ayudarlos a mejorar. Las evaluaciones formativas también se utilizan para informar a nuestros profesores acerca del nivel de éxito de sus estrategias de enseñanza.

*Las evaluaciones sumativas informan a otros sobre el logro de los estudiantes con respecto a los estándares y deben constituir un gran porcentaje de la calificación académica del estudiante.

- Debido a que los estudiantes aprenden de diferentes maneras y tienen diversos tipos de inteligencias, también se les da la oportunidad de ser evaluados de manera diferente.

- Utilizamos múltiples evaluaciones de cada estándar donde sea posible para lograr un mayor grado de precisión en los resultados.

- La evaluación y la instrucción académica son inseparables ya que una evaluación efectiva informa el aprendizaje. La Evaluación debe ser un proceso colaborativo.

-Procesos de auto-evaluación de los estudiantes: Dentro de los procesos de evaluación que tienen lugar en el Gimnasio Los Caobos, la auto-evaluación se reconoce como una estrategia que valida la voz del estudiante como centro del aprendizaje, quien tiene la habilidad para reconocer, valorar y propender por la mejora de su desempeño y desarrollo de competencias. Para esto, cada docente define las acciones de auto-evaluación que llevará a cabo y las acompaña de rúbricas o listas de chequeo, dependiendo de la edad, para que los estudiantes puedan evaluar su proceso y aprender del mismo.

El profesorado está en constante colaboración con sus colegas para asegurar la consistencia a nivel de grado y departamento.

Las siguientes son estrategias de apoyo para la evaluación integral del desempeño de nuestros estudiantes: • Retroalimentación constante, accionable y oportuna • Evaluación auténtica • Evaluaciones Comunes (desarrolladas por equipos de educadores) • Servicios de Apoyo al Aprendizaje (Support Center) • Pruebas estandarizadas e inventarios de lectura (MAP) • Auto-evaluación (1º a 12º) • Reuniones de profesores con el director de sección/consejeros/equipo de Servicios de Apoyo al Aprendizaje.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: Aprobación de Grado.

En la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica cuando hayan cumplido todos los requerimientos fundamentales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional a saber:

Los estudiantes del "GIMNASIO LOS CAOBS" aprueban un

- a. Haber obtenido o superado el desempeño básico de las áreas, en el grado respectivo.
- b. Haber asistido como mínimo al setenta y cinco (75) por ciento del tiempo total de cada área o disciplina en el grado respectivo. Parágrafo.

- La aprobación es grado por grado y es equivalente a promoción, para todos los efectos. Exceptuando que la evaluación de grados Prekinder y Kinder será cualitativa.

3.4 ESTRUCTURA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Valoración de Áreas:

Los educadores deben realizar una evaluación continua del comportamiento y del desempeño de sus estudiantes en las áreas a su cargo y formularan las apreciaciones cualitativas y cuantitativas en torno de su desarrollo integral.

Es responsabilidad de los educadores la valoración de las áreas, habilidades siglo XXI y sus respectivas disciplinas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el Plan de Estudios en cuanto al proceso de rendimiento de los estudiantes y las calificaciones obtenidas.

Valoración Actitudinal: Es responsabilidad de los educadores valorar el comportamiento y la disciplina en su respectiva área.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

Las áreas establecidas por el MEN y adoptadas por el Gimnasio Los Caobos son:

DIMENSIONES - ÁREAS FUNDAMENTALES EN JUNIOR SCHOOL - Pk A 3°

DIMENSIONES Pk° A 1°

ÁREAS FUNDAMENTALES	INTEGRADAS POR
DIMENSIÓN COGNITIVA	- Ciencias Naturales
	- Matemáticas
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	- Español
	- Inglés
DIMENSIÓN ÉTICA Y ESPIRITUAL	- Religión
DIMENSIÓN ESTÉTICA	- Estéticas
DIMENSIÓN CORPORAL	- Educación Física
DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	- Sociales.
	- Dirección de Grupo

ÁREAS FUNDAMENTALES 2° A 3°

ÁREAS FUNDAMENTALES	INTEGRADAS POR
MATEMÁTICA	- Matemáticas
INGLES	- Inglés
ESPAÑOL	- Español
EDUCACIÓN RELIGIÓN	- Religión
DIMENSIÓN ARTÍSTICA	- Estéticas
CIENCIAS NATURALES	- Ciencias
CIENCIAS SOCIALES	- Sociales
EDUCACIÓN FÍSICA	- Educación Física
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	- STEAM
DIRECCIÓN DE GRUPO	- Dirección de Grupo

ÁREAS FUNDAMENTALES MIDDLE SCHOOL 4° A 8°

ÁREAS FUNDAMENTALES	INTEGRADAS POR
MATEMÁTICA	- Matemáticas
INGLES	- Inglés
ESPAÑOL	- Español
EDUCACIÓN RELIGIÓN	- Religión
CIENCIAS NATURALES	- Ciencias
CIENCIAS SOCIALES	- Sociales
EDUCACIÓN FÍSICA	- Educación Física
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	- STEAM
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	- Estéticas

ÁREAS FUNDAMENTALES EN HIGH SCHOOL 9° A 12°

ÁREAS FUNDAMENTALES	INTEGRADAS POR
MATEMÁTICA	- Matemáticas
FOREIGN LANGUAGE	- Inglés
LENGUA CASTELLANA	- Español
EDUCACIÓN ÉTICA	- Lectura crítica y Filosofía
CIENCIAS NATURALES	- Biología
	- Física
	- Química
CIENCIAS SOCIALES	- Sociales
EDUCACIÓN RELIGIOSA	- Religiones del mundo
EDUCACIÓN FÍSICA	- Educación Física
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	- Música - Arte - Danza
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	- Programación
	- STEAM
ELECTIVAS	- Electivas
EMPRENDIMIENTO	- Emprendimiento
ADVISORY	- Advisory



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

3.5 SISTEMAS DE CALIFICACIÓN:

Las Calificaciones se registran electrónicamente para todos los estudiantes y pueden ser consultadas tanto por los estudiantes como por los padres, dependiendo de la etapa de desarrollo correspondiente a cada sección académica.

Los currículos de las materias se componen de estándares y los estándares están divididos en indicadores a partir del grado segundo. Desde pk hasta 1° se ha organizado un programa fundamentado en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar.

Valoraciones para el Registro:

Para facilitar la movilidad y traslado de los alumnos a otros establecimientos del sistema educativo nacional, el Gimnasio los Caobos define la valoración de cada área en los siguientes términos:

Desempeño Superior	:	Cuando el promedio está entre 90 y 100
Desempeño Alto	:	Cuando el promedio está entre 76 y 89
Desempeño Básico	:	Cuando el promedio está entre 65 y 75
Desempeño Bajo	:	Cuando el promedio está entre 10 y 64

Se debe tener en cuenta que la aprobación opera cuando se obtiene como mínimo la valoración de DESEMPEÑO BÁSICO y que las certificaciones se expedirán en términos conceptuales y numéricos.

3.6 NOMENCLATURA DE GRADOS

Con el fin de homologar los grados de educación con el sistema de nomenclatura global se ajustaron los grados a la siguiente numeración.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC
NOMENCLATURA DE GRADOS**

Colombian correspond to	which	International Grades	School
Prekinder		Prekinder	
Kinder		Kinder	
Transición		1st Grade	
1o.		2nd Grade	
2o.		3rd Grade	
3o.		4th Grade	
4o.		5th Grade	
5o.		6th Grade	
6o.		7th Grade	
7o.		8th Grade	
8o.		9th Grade	
9o.		10th Grade	
10o.		11th Grade	
11o.		12th Grade	

3.7 EXÁMENES ESTANDARIZADOS

Internacionales:

Para monitorear el progreso de nuestros estudiantes, para informar nuestros programas académicos y para medir el desempeño de nuestros estudiantes en relación con normas internacionales, el Gimnasio Los Caobos utiliza las siguientes pruebas estandarizadas:

MAP—Measures of Academic Progress (Grados K a 10º) - Medida de Progreso Académico

Exámenes Internacionales Cambridge IETLS 12º)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

Exámenes Nacionales:

Los estudiantes del Gimnasio Los Caobos toman los exámenes basados en los estándares y entregados por el Ministerio de Educación de Colombia y el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior), con el fin de monitorear la calidad de la educación en los colegios.

3.9 PLAN DE ALTERNANCIA Y EDUCACIÓN DIGITAL POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19

Para el Gimnasio Los Caobos es primordial garantizar la seguridad de sus estudiantes y colaboradores, mientras continúa trabajando en la formación académica y el desarrollo integral de los estudiantes. Gracias a que la institución cuenta con amplias instalaciones y un espacio campestre, podrá brindar espacios idóneos para llevar a cabo las clases de forma presencial, asegurando las más altas medidas de cuidado y teniendo en cuenta las restricciones frente a la emergencia del Covid-19.

Para esto, el colegio ha desarrollado el presente documento donde se describe el modelo de alternancia propuesto. Este modelo va acompañado por un documento donde se detallan los procesos de aprendizaje digital y los protocolos de bioseguridad.

El trabajo realizado por el Gimnasio Los Caobos está construido con base en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Chía, para minimizar los riesgos y potenciar el aprendizaje en las circunstancias actuales.

Desde marzo de este año, todo el sistema educativo asumió un gran compromiso y se decidió a tomar nuevas estrategias para que los estudiantes continuaran con sus estudios desde casa, debido a la pandemia que alteró nuestra realidad. A lo largo de estos meses, el GLC ha venido implementando clases en vivo a través de plataformas digitales y abriendo espacios de formación y colaboración usando ambientes virtuales de aprendizaje novedosos y retadores.

No obstante, en las últimas semanas el país ha evidenciado como la emergencia sanitaria se ha venido controlando y ha venido implementando nuevas estrategias para retornar de manera gradual al trabajo y a la educación. Debido a esto, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Directiva 012 del 2 de junio de 2020, posibilitó el estudio y organización del retorno gradual y progresivo a los colegios. Posteriormente, este mismo organismo entregó al país los lineamientos para la prestación del servicio educativo en la modalidad de alternancia. Con base en estos documentos y las capacitaciones y lineamientos entregados por la Secretaría de Educación de Chía, el GLC desarrolló este plan de alternancia.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

En este proceso, reconociendo la importancia de definir acciones y protocolos que permitan que nuestros estudiantes retornen a las aulas, a continuación se evidencia el estudio de nuestra realidad como colegio, como parte del Municipio de Chía.

Para esto, actuamos de manera conjunta con las instancias de educación del municipio para analizar y contextualizar las medidas nacionales, con el objetivo de lograr un retorno progresivo a las aulas, contando con el consentimiento de las familias y el asentimiento de los estudiantes.

ANEXO 8.2 Plan de Alternancia y educación Digital

3.9 PROYECTOR TRANSVERSALES:

El Gimnasio los caobos viene trabajando en la definición y organización de sus Proyectos Transversales con el fin de atender una formación que define la academia en calidad de excelencia y acompañar la formación ética social y emocional a través de los proyector transversales.

Atendiéndonos los siguientes proyectos:

Prevención del consumo, Educación para la afectividad y la vida, Educación para el ejercicio de los derechos humanos y la democracia (incluye prevención bullying), Educación vial, Afrocolombianidad, PRAE y Servicio social.

ANEXO 8.3 Proyectos Transversales

4. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

4.1 EDUCACIÓN PARA LA AFECTIVIDAD Y LA VIDA

Educación para la Afectividad y la Vida: Por medio de varios programas y actividades de crecimiento personal y experiencial, a través convivencias, talleres y conferencias de temas específicos sobre posibles situaciones vividas y por venir, con un efecto preventivo y correctivo, dirigido a los estudiantes y a la comunidad, se busca un acercamiento entre padres de familia e hijos, para fortalecer los lazos emocionales y dinámica familiar; orientados a toma de decisiones, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, fortalecer las relaciones intrafamiliares y el buen trato.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

Se parte del concepto que la sexualidad está presente a lo largo de la vida de los seres humanos y que es parte inherente del hombre. Por tanto, el proyecto de educación para la afectividad y la vida busca la formación integral de los estudiantes a través de todas las dimensiones del ser: biológica, emocional, psicológica, sociocultural y ética, promoviendo así el desarrollo del ser en la autoestima, la autonomía y la convivencia dentro de los valores humano-cristianos contemplados en la misión y visión del GIMNASIO LOS CAOBOS. Una verdadera “formación”, no se limita a informar la inteligencia, sino que presenta particular atención a la educación de la voluntad, de los sentimientos y de las emociones.

El proyecto de Educación para la afectividad y la vida está fundamentado en los lineamientos dados por el Ministerio de Educación nacional en el proyecto de educación para la vida y el amor, según resolución No. 03353 del julio de 1993.

Para alcanzar el cumplimiento de este proyecto se desarrolla la estrategia de Prevención de Riesgos y sentido de vida, que se describe a continuación:

GIMNASIO LOS CAOBOS tiene plan de prevención de riesgos y de acuerdo a las edades que se tienen se cuenta con un plan de charlas de afectividad propuesto a continuación.

El programa es consistente con el Plan de Acción de la Política Pública de Juventud y la formulación del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la justicia social de la sociedad en general.

NIVEL	TEMÁTICA	EXPOSITOR
Prekínder	<i>Autocontrol, Autoestima, conocimiento de si mismo..</i>	Isabel C. Bettin/ Advisor
Kínder	<i>Autocontrol, Autoestima, expresión emocional. Identificar las cualidades para potencializarlas en el pensamiento y comportamiento.</i>	Isabel C. Bettin/ Advisor
Primero	<i>Autocontrol, Autoestima, expresión emocional. Mi entorno, mi familia, mi colegio.</i>	Isabel C. Bettin/ Advisor
segundo	<i>Educación para la vida y el amor (Conocimiento de si mismo desde la mirada de los padres y la personal, desde lo físico y los socioemocional; proyección en el futuro cercano y lejano; prevención abuso sexual en menores. Mis sentimientos, mis amigos y yo. Y toma de decisiones.)</i>	Isabel C. Bettin/ Advisor
tercero	<i>Educación para la vida y el amor (Mis cualidades, mis emociones, mis miedos, llaves y candados, identificarlos y como superarlos. Proyectos al futuro, mi mundo mi familia, mi padres. Mi colegio, mis héroes, la pubertad.)</i>	Isabel C. Bettin/ Advisor



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

cuarto	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Expresión emocional: Cuáles son mis emociones? Las relaciono con mi cotidianidad</i> • <i>Asertividad: como debo actuar ante situaciones difíciles?</i> • <i>Relaciones con pares: Qué es la amistad?</i> 	Apoya programa Character Counts con temas como toma de decisiones con el mejor resultado posible.
quinto	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Expresión de sentimientos: Reconozco que me gusta y que no me gusta de mí.</i> • <i>Relaciones afectivas: Como construir la amistad basados en intereses variados y así aceptar las diferencias.</i> • <i>Resolución de conflictos: aprendo cómo mediar y ser asertivo frente a un problema con mis compañeros</i> 	Psicóloga de la sección
sexto	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Procesos biológicos: Fecundación y nacimiento: fundamentos biológicos.</i> • <i>Comprender los cambios físicos de la pubertad.</i> • <i>Roles sexuales: que me diferencia.</i> • <i>Relaciones interpersonales: Manejo de las relaciones con mis pares.</i> 	Psicóloga de la sección
séptimo	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cambios físicos de la pubertad</i> • <i>Dimensión social de la sexualidad: que me gusta del otro.</i> • <i>Expresión emocional: Como estoy usando las redes sociales.</i> • <i>Relaciones interpersonales: Cómo asumir diversas situaciones de la vida cotidiana.</i> 	Psicóloga de la sección
octavo	<p><i>La autoestima como un factor protector ante las influencias sociales negativas y permiten el empoderamiento hacia su desarrollo personal.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuido mi cuerpo: Prevención a trastornos alimenticios.</i> • <i>Relaciones tóxicas. Presión de grupo y toma de decisiones</i> 	Psicóloga de la sección
noveno	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La autoestima como un factor protector ante las influencias sociales negativas y permitan el empoderamiento hacia su desarrollo personal</i> • <i>Lo no tan bueno de las redes sociales.</i> • <i>Pornografía ¿diversión inocente?</i> • <i>Vale la pena esperar.</i> • <i>Presiones sexuales ¿cómo manejarlas?</i> • <i>Decisiones y procesos de manejo de relaciones asertivas.</i> 	Psicología de la sección.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

décimo	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué tanto arriesgas? Prevención en: -Riesgos sexuales. Me cuido y te cuidas, enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.• Derechos ¡También en el noviazgo!• Detox digital• Vale la pena esperar• ITS (Infecciones de transmisión sexual)	Psicóloga de la sección.
once	<ul style="list-style-type: none">• La aventura del amor verdadero• Fertilidad y anticoncepción• Pornografía ¿diversión inocente?	Psicóloga de la sección.
Doce	<ul style="list-style-type: none">• Relaciones afectivas asertivas.• ¿Cómo cerrar ciclos?	Psicóloga de la sección.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

5. GOBIERNO ESCOLAR

5.1 CONSEJO ESTUDIANTIL

Es el organismo de participación de los estudiantes del Colegio, como ente colegiado que garantiza este ejercicio democrático. Está compuesto por un vocero de cada uno de los grados que funcionan en el Colegio, elegido en la forma determinada en el Proyecto Educativo Institucional.

Son sus funciones:

Darse su propia organización interna;

Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de su representación; Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil; Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Reglamento o Manual de Convivencia.

PERSONERO

Es un estudiante de último grado que representa a sus compañeros y sirve como promotor de los derechos y deberes consagrados en la Constitución y las Leyes de Colombia y en el Reglamento o Manual de Convivencia del Colegio.

Son sus funciones:

Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del Colegio, pedir la colaboración del consejo estudiantil o consejo de estudiantes, organizar foros y formas de deliberación; Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el cumplimiento de las obligaciones de los mismos estudiantes; Presentar ante la Rectoría las solicitudes de oficio o de petición que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes; Cuando lo considere necesario apelar ante el Consejo Directivo o ante el organismo que haga sus veces, las decisiones que se den respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

6. GESTIÓN HUMANA

El objetivo del área de Gestión humana es asegurar que el personal que impacta con su trabajo la calidad del servicio, sea competente con base en la educación, formación, habilidades y experiencia establecidos por el Gimnasio los Caobos.

Este proceso incluye la formación constante a los docentes, que se lleva a cabo de siguiente manera:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

Observaciones de Clases

Por lo menos una vez por semestre, los directoras de sección visitan el aula de cada profesor para ver la calidad de sus prácticas de enseñanza. Siempre ofrecen una retroalimentación inmediata y específica para impulsar el crecimiento continuo de los profesores en sus prácticas diarias con los estudiantes.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El colegio cuenta con un sistema integrado para la gestión de la calidad del servicio educativo prestado y se encuentra certificado a través de la ISO 9001:2015 por el ente certificador ICONTEC.

7. COMPONENTE COMUNITARIO

Los seres humanos en la formación del carácter tiene 3 componentes, cognitivo, afectivo y conductual, por tal motivo el objetivo de la educación del gimnasio Los caobos es: formar y Fortalecer una educación centrada en el ser humano al estar en capacidad de valorar lo positivo y lo negativo con pleno conocimiento de la intención de la acción, al llevar a la práctica un comportamiento coherente con los principios y valores de la filosofía del colegio y de la filosofía de vida.

7.1 CHARACTER COUNTS

El colegio trabaja en el fortalecimiento del carácter a través de valores sociales, morales y éticos universales, que les permite a los estudiantes crecer, aprendiendo a convivir de una forma pacífica y respetuosa consigo mismo, su familia, su entorno escolar y social desde las diferentes áreas.

Character Counts o Tus Valores Cuentan en español, es más que un currículo de desarrollo del carácter; una iniciativa integral totalmente implementada creará un ambiente escolar basado en los valores que mejora el aprovechamiento académico, el crecimiento socioemocional y el desarrollo moral.

LA MISIÓN DEL INSTITUTO JOSEPHSON: Mejorar la calidad ética de la sociedad cambiando la toma de decisiones y el comportamiento personal y organizacional.

El programa es personalizado para asegurar que se ajuste a la cultura y que tome en cuenta la estructura de los colegios de Colombia.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

La metodología parte de lo positivo. Usa estrategias efectivas para lograr resultados positivos en las Cuatro Ruedas del Éxito de CHARACTER COUNTS!: Académico, Carácter, Socioemocional y Ambiente.

- Mayor énfasis en estrategias de enseñanza de expertos y tácticas de manejo de salón de clases.

en la cual se resaltan los valores universales como fundamentales en la formación del carácter que fortalece el YO, y se proyecta en la sociedad, la través de los valores fundamentales los cuales son 6: Respeto, responsabilidad, civismo, bondad, justicia y confiabilidad, los cuales deben ser trabajados con toda la comunidad escolar.

El objetivo del programa es mejorar el compromiso y el desempeño académico de los estudiantes, aumentar su desarrollo social y emocional, infundir valores éticos positivos, desarrollar destrezas para tomar decisiones y crear una cultura escolar donde los niños estén seguros y donde se cultiven los logros académicos y la responsabilidad social. El resultado es la formación de ciudadanos integrales que participan activamente en el mejoramiento de la sociedad. Se pretende establecer o contribuir dentro de la institución educativa, en este caso El Gimnasio Los Caobos, llevarla a una estructura modelo de CHARACTER COUNTS! que sea significativa, medible y sustentable. Para crear y sostener cambios que impacten profundamente el colegio y comunidad en general. Con base en esta predicción el fin último es que aprendan a tomar buenas decisiones,

con pensamiento crítico que les permita ser sanos y buenas personas. El programa es consistente con el Plan de Acción de la Política Pública de Juventud y la formulación del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la justicia social de la sociedad en general.

7.2. ESCUELA DE PADRES

Como lo establece la Ley 2025 del 23 de julio del 2020, el Congreso Colombiano promulgó la ley 1620 “por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones”, que tiene como objeto “fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas”.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

El Gimnasio Los Caobos en pro del bienestar de cada uno de sus estudiantes y apoyo a los padres y madres de familia y cuidadores establece esta ley dentro del marco legal con el firme propósito de estimular su participación con el fin de fortalecer sus capacidades, para la formación integral y para detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de sus hijos.

ANEXO 8.4 Escuela de Padres

7.3 PREVENCIÓN DE RIEGOS.

Se desarrolla con los estudiantes a través del proyecto transversal descrito previamente dentro del proyecto de prevención de riesgos. Lo que se busca es desarrollar acciones para prevenir posibles riesgos que pueden afectar el bienestar de los estudiantes.

Para prevenir los riesgos a los cuales puede verse expuesta la comunidad educativa y que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de sus miembros, se cuenta con un plan de emergencias y contingencias, y un plan de estilos de vida y hábitos saludables que fueron ajustados por la situación actual Covid 19 logrando hacer seguimiento a la comunidad.

ANEXO 8.5 Planes de prevención de riesgos para la comunidad educativa.

7.4 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Colombia se encuentra en una emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus y la presencia del COVID 19, partiendo de la declaración de la OMS como una pandemia que originó un aislamiento que inicio el pasado mes de marzo del 2020 entre ellos las instituciones educativas. Se ha estado haciendo seguimiento al comportamiento del virus en nuestro país lo cual ha dado a considerar por parte del gobierno nacional y autoridades en salud el posible retorno de los estudiantes a clases escolares para el mes de agosto del año en curso.

Esta decisión nos lleva a evaluar y adaptar todas las medidas de prevención, control y promoción consideradas para todo el Gimnasio Los Caobos frente a la exposición del virus. Para ello se facilitarán las medidas que sean necesarias para que los trabajadores y estudiantes puedan retornar de manera segura a nuestra institución.

Para ello es necesario generar indicadores que nos permitan evaluar las condiciones de transmisión, prevención e infección del virus y así actuar de una manera acertada.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

Objetivos:

Generar recomendaciones y pautas a seguir ante el retorno a clases después del periodo de confinamiento que genero la pandemia.

Tener protocolos claros y concisos demarcados y adaptados de manera previa en la Resolución 666 de abril 24 de 2020 que giren en torno a cada proceso de la comunidad educativa.

Implementar procesos educativos, por medio de la promoción, prevención y la vigilancia de los estados de salud ante la presencia del virus.

Teniendo presente la reactivación gradual del sector económico, el Gimnasio Los Caobos se compromete a dar cumplimiento a las acciones establecidas en el siguiente protocolo de bioseguridad. Así mismo, establece nuestro compromiso para apoyar la operación de forma segura y responsable, que permita la estabilización económica del colegio, enfocada en la contención o no propagación del virus para el cuidado de nuestra comunidad.

Es importante para nosotros mantener y/o implementar medidas que nos permitan una operación estable, continua y sostenible, estableciendo medidas claves desde frentes internos, externos y de la cadena de abastecimiento.

ANEXO 8.6 Protocolo de Bioseguridad

7.5 PLANTA FISICA Modificaciones y ajustes de planta física –

Como consecuencia de las nuevas dinámicas que ha traído la pandemia internacional del COVID-19 y de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional y por las alcaldías de Chía y Bogotá, el colegio ha avanzado en las siguientes adecuaciones y ajustes en su infraestructura física, con el fin de darle cumplimiento a la normatividad y protocolos definidos por las autoridades sanitarias:

1) Se han modificado 8 salones de clase en su totalidad, con el fin de poder tener cuatro aulas de clase para un aforo entre 19 y 23 personas (incluido el docente). Éstas modificaciones han incluido obra civil, trabajos de adecuaciones eléctricas, señalización y demarcación de puestos, con el distanciamiento establecido por la secretaría de salud y de educación, la cual es de 2 metros entre cada puesto de estudio.

Igualmente se continúa en las adecuaciones de los demás salones de clases, con el fin que cumplan con las señalizaciones, demarcaciones y distanciamiento necesario, que permitan dejar disponibles espacios bioseguros para los estudiantes y docentes de la institución.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

2) Las zonas comunes como pasillos y entradas a los diferentes edificios han sido demarcadas y señalizadas para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud. Igualmente se ha dotado al colegio con lavamanos portátiles en acero inoxidable que permiten el lavado de manos con mecanismo de pedal.

3) Se ha dispuesto de una sala nueva de aislamiento, la cual queda ubicada al lado de la enfermería del colegio y que cuenta con los lineamientos dados para poder atender en una primera instancia, los casos de estudiantes con sintomatología de COVID-19.

4) Para el personal que ingresa de forma peatonal, se ha adecuado en la portería principal del colegio, un punto de lavado de manos, con desinfección de pies y dispensador de gel antibacterial; así como se han instalado avisos que informan el protocolo de ingreso, el correcto uso del tapabocas y el distanciamiento que se debe cumplir dentro de las instalaciones.

5) En la cafetería se han retirado las mesas con capacidad de 6 personas y se han reemplazado con puestos individuales para el consumo de alimentos, respetando el distanciamiento de dos metros entre cada uno de ellos. Igualmente en el piso se dispuso de la demarcación respectiva, así como a la entrada principal de la cafetería se instaló un punto de lavado de manos y desinfección de pies, con lavamanos portátiles y tapetes con hipoclorito.

6) Los baños del colegio cuentan con los avisos de protocolos de lavados de manos, así como con su respectiva señalización y demarcación que permite identificar el aforo máximo.

De igual manera, se trabaja continuamente en el mantenimiento, conservación y mejora de los espacios del colegio, por lo cual, se vienen llevando a cabo actividades como:

- 1) Cambio de canales y bajantes de todos los edificios del colegio
- 2) Pintura general de aulas de clase y fachadas de edificios
- 3) Cambio de ventanería de seguridad deteriorada en los salones de clase
- 4) Poda de jardines y canchas deportivas
- 5) Mejoramiento del cerramiento externo
- 6) Mejoramiento del sistema de iluminación y eléctrico
- 7) Mantenimiento del sistema de red contra incendios

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

7.6 MANUAL DE CONVIVENCIA:

El GIMNASIO LOS CAOBOS anualmente revisa y ajusta el Manual de convivencia de acuerdo con las necesidades de la comunidad y las normas vigentes.

Inclusión Capítulo XIII DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA MIENTRAS EXISTA LA CONTINGENCIA POR EL COVID-1

Disposición General. Las disposiciones que se adicionan al presente Manual de Convivencia, se mantendrán vigentes mientras exista la contingencia por el Covid-19, y no haya un manejo sanitario y controlado de dicha enfermedad, imponiendo a toda la sociedad medidas como el aislamiento social, los períodos de cuarentena y confinamiento, los protocolos de bioseguridad y todas las medidas encaminadas a proteger a la sociedad del posible contagio.

Se han determinado por la modalidad presencial o de alternancia, en los términos que lo dispongan las autoridades competentes, cuando los estudiantes, padres de familia, directivos, educadores, personal administrativo, de apoyo, contratistas o visitantes ocasionales, deban asistir a las instalaciones de la institución educativa.

ANEXO 8.7 Capítulo XIII Covid 19

7.7 ADMISIONES

El objetivo del departamento de admisiones y matrícula es garantizar que el Gimnasio Los Caobos realiza las actividades necesarias para suministrar información suficiente a los padres de familia y/o personas interesadas en el colegio. Además, se encargan de asegurar que se diligencian los registros de ingreso requeridos para el proceso de matrícula de los educandos aceptados.

Desde la página web la familia ingresa a admisiones deja sus datos y puede organizar por medio de un calendario virtual su cita por zoom con el equipo. Los contactos y enviamos el link confirmamos hora para el día establecido. Una vez pasa este momento los padres que quieren seguir en procesos se organizan pago formulario online y recolectar todos los papeles. Hacemos cita virtual con la psicóloga y links para realizar exámenes virtuales. Toda esta información pasa a un consejo de admisiones donde analizamos cada caso. Una vez aceptados deben completar todos los papeles y hacer matrícula online en la plataforma que utilizamos.

Para ingresar al Gimnasio y hacer parte de la comunidad educativa se fijan los siguientes rangos deseables de edad: (Cumplido en septiembre del año vigente)

Pre Kinder.....4 años cumplidos,
Kinder.....5 años cumplidos,
Primero.....6 años cumplidos,
Segundo..... 7 años cumplidos,

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

7.8 CERTIFICACIÓN COGNIA

El Gimnasio Los Caobos ha diseñado el siguiente documento con el ánimo de ilustrar a la comunidad y los estudiantes acerca de los créditos y las materias que los estudiantes deben llevar a cabo para obtener el título de bachilleres internacionales. El objetivo es que cuando el colegio tenga la certificación de Cognia, todos los estudiantes que actualmente se encuentran cursando grado noveno puedan obtener dicho título, gracias al plan de estudios que ha diseñado el colegio para lograrlo.

En este documento primero se describe la organización por créditos que ha definido el GLC; los cursos y sus recomendaciones, alineados con los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los requerimientos de Cognia; las recomendaciones para las electivas; los requisitos de graduación y obtención de diploma internacional, y la descripción de cada una de las materias y electivas que los estudiantes cursan entre noveno y doce grado.

ANEXO 8.8 CERTIFICACION COGNIA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GLC

8. ANEXOS

8.1 Plan de Estudios:

8.2 Plan de Alternancia y Educación Digital

8.3 Proyectos Transversales

8.4 Escuela de Padres

8.5 Planes de Prevención de riesgos para la comunidad educativa

8.6 Protocolo de Bioseguridad

8.7 Manual de Convivencia: COVID 19

8.8 Certificación COGNIA



ALICIA MARTINEZ DE SUÁREZ
Rectora

rectoria@gimansioloscaobos.com
PBX 8611166